

Los generales DE LA ARMADA

Nos ha llamado la atención un suelto que publica *La Correspondencia* para dar cuenta de una reunión de generales de marina, celebrada en el despacho del subsecretario, y para añadir que en esta reunión dominó un sentimiento de protesta contra algunas de las manifestaciones del Sr. Maura. Más verosímil parecía que la reunión, de haberse celebrado, tuviera por objeto asociarse a la obra del señor Maura, en lo que tiene de fundamental, porque tomando por este camino se obtendrían resultados favorables al país y favorables al mismo cuerpo de la Armada.

Es posible que en algunos detalles del discurso del Sr. Maura, haya errores de apreciación; pero discutir sobre esto sería una insignificancia, cuando es indudable la existencia de vicios históricos y orgánicos que deben desarraigarse.

Nos han sorprendido tanto más las noticias de *La Correspondencia*, cuanto que nosotros lo que hemos oído es que entra el elemento joven de nuestra marina se nota un movimiento muy benévolo a la tendencia general del discurso del Sr. Maura, y el deseo de que un hombre civil, con condiciones de talento organizador y con libertad de movimientos, pueda realizar lo que hasta ahora no han hecho, a pesar de sus buenos deseos, los generales del cuerpo.

De todos modos, lo que importa a la patria y lo que importa a los marinos es que la obra de la reorganización de la Armada se haga sobre bases de previsión, de orden, de inteligencia y de solidez; pues si han de seguir los métodos antiguos, y los servicios han de continuar como están, no hay que hacerse ilusiones: se gastará el dinero lastimosamente y no habrá jamás barcos ni marinos útiles; contingencia dolorosa cuando hay tantos elementos de corsos y con inteligencia en nuestros oficiales de Marina, y cuando conviene al país tener una escuadra acomodada a sus fuerzas, que verdaderamente pueda ser escudo y defensa de los altos intereses nacionales.

habiendo ocupado los boers a Fischer, uno de los pueblos más importantes de la región.

Las autoridades inglesas y la policía se han refugiado en Kokstad.

El sitio de Mafeking — Rumores de rendición.

Berlín 7.—Según un telegrama que publica el periódico *Lokalanzeiger* de esta capital, en la Casa de Corrosos de Duncée se ha fijado un despacho de fecha 29 de Noviembre último, diciendo que Mafeking había sido tomado por los boers.

Oficiales españoles.

Londres 7.—Dice el *Standard* que los oficiales españoles autorizados para acompañar al Estado Mayor general inglés, saldrán dentro de pocos días de la Gran Bretaña para el teatro de la guerra.

Refuerzos.

Londres 7.—Se han dado los órdenes oportunos para que salgan en breve para el África del Sur dos baterías de artillería de campaña.

El sábado probablemente se embarcarán con dicho destino.

Insultos a la reina Victoria.

Londres 7.—Dice el *Daily Mail* que el gobierno francés ha prohibido la circulación de los periódicos del país y los alemanes que dirijan insultos a la reina Victoria.

En Alemania dichos periódicos circulan libremente.

Oficiales extranjeros a Pretoria.

Lisboa 7.—Han salido de Lorenzo Marques dos coroneles rusos, un general y un coronel francés con dirección a Pretoria.

Créese que van a seguir las operaciones del ejército boer.

NOTICIAS DE BARCELONA

En libertad.

Barcelona 7.—A las ocho de la noche ha sido puesto en libertad el joyero don José Maciá, quedando en la cárcel únicamente el industrial Sr. Jeremías.

Los industriales excarcelados visitaron hoy al Obispo de Barcelona para que interceda en favor de los dos contribuyentes que todavía estaban detenidos.

Las fabricas del Liobregat.

A consecuencia de la paralización de las fabricas de la cuenca del Liobregat y del Cardener se hallan imposibilitadas de utilizar sus corrientes, teniendo que emplear el carbón, con lo cual disminuye el trabajo y encarece la producción.

En pró de las garantías.

Varias importantes entidades han telegrafiado a los diputados republicanos pidiéndoles que aboguen por el levantamiento de la suspensión de garantías.

Viaje comentado.

Coméntase el rápido viaje a esta ciudad del ex ministro francés de Relaciones exteriores, Sr. Hanotaux; llegado en la mañana de ayer, ha marchado hoy en el tran expreso de Francia. Las autoridades no han tenido ocasión de cumplimentarle.

El pabellon de España en la Exposición de París

París 7.—El presidente de la República, M. Loubet, ha visitado hoy el pabellon regio de España en la Exposición que se celebrará en 1900.

Esperaban al presidente en la terraza del pabellon, donde se hallaban formados 40 obreros, la mitad españoles, el marqués de Villalobar, delegado de España; Uriebe, arquitecto; Quiñones de León, Fernández Cuellar y los empleados de la comisaría española.

Al llegar el presidente se izó la bandera española en la puerta principal del pabellon.

El presidente quedó muy complacido de su visita, y elogió mucho el edificio que, con sus pabellones laterales y su esbelta torre, resulta tan elegante de líneas y tan rico de ornamentación, como un aristocrático palacete florentino, con sus frontones, pilastras, jambas, capiteles y frisos primorosamente esculpidos.

La salud del Papa

Roma 7.—El secretario de Estado, Cardenal Rampolla, ha anunciado a todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero, que el conestado que sufre Su Santidad, es ligerísimo y que guarda cama por precaución únicamente.—*Fabra.*

LOS PRESUPUESTOS en el Senado

Gobernacion y Gracia y Justicia.

Ayer se reunió la comisión de Presupuestos del Senado, y después de pedir algunas explicaciones los Sres. Garzon y Bushell al ministro de la Gobernacion sobre el presupuesto de este departamento, acordó emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La comisión empezó en seguida el estudio del presupuesto de Gracia y Justicia, y aprobó lo relativo a las obligaciones civiles, introduciendo una importante modificación en lo aprobado por el Congreso, a propuesta de los Sres. Eguilior y Garzon: la de conservar 55 plazas de magistrados, que se habían suprimido en el Congreso, para amortizarlas conforme ocurran las vacantes, teniendo en cuenta que la mayor parte de las economías que por este concepto se alcanzan están obtenidas ya con las vacantes existentes.

Las obligaciones eclesiásticas de este presupuesto quedaron para examinarlas el sábado, pendientes de unos datos que ha solicitado el Sr. Garzon.

EL PROCESO ORLEANISTA

París 7.—Tribunal Supremo.—Continúan las declaraciones.

El Sr. Blaino, antiguo prefecto de policía, dice que, según informes del personal a sus órdenes, Daroulede y Guerin recibían dinero de los realistas. Guerin protesta vivamente y pide al testigo que precise su acusación. Este reconoce que carece de pruebas materiales y tiene sólo una convicción moral. Añade que las Ligas estaban de acuerdo para organizar manifestaciones.

La Iglesia y el Estado en Francia.

París 7.—La Cámara de los diputados prosigue la discusión del presupuesto de cultos.

La proposición encaminada a decretar la separación de la Iglesia y el Estado promueve un debate tumultuoso, siendo al cabo desechada a petición del Sr. Waldeck Rousseau, presidente del ministerio, por 323 votos contra 128.

A petición del ministerio se restablecen después, por 322 votos contra 124, los créditos para pago de Obispos y Vicarios, que habían sido suprimidos por la comisión de Presupuestos.—*Fabra.*

CONCENTRACION DEMOCRATICA

Después de las sesiones de los últimos días—de que ya hemos dado cuenta—han publicado los apóstoles de la idea un Manifiesto, en que después de tratar, a su modo, de las desgracias padecidas, y de la situación económica y política del país, concluye así:

«Para buscar el modo de cumplir tal aspiración, ha venido la Asamblea actual, la que, comprendiendo que la primera necesidad de los múltiples elementos republicanos es sentar, de un lado las bases de una legalidad común a todos, y de otro armonizar y subordinar esta legalidad a las exigencias económicas y administrativas del país, ha esbozado un programa que estima puede responder a todas estas exigencias, pero que no hará público interin no haya sido contrastado por todas las fracciones republicanas y recibido la adhesión de las fuerzas vivas de España, pues no queremos que su publicación pueda parecer, ni de cerca ni de lejos, imposición.»

Firman el Manifiesto los señores siguientes:

Presidente, Manuel Llano y Persi, ex-diputado a Cortes, representante de Madrid.—Vicepresidente, José Lopez Rodriguez, ex-alcalde de Cartagena, ídem de Murcia.—Secretarios: Ricardo R. Villarino, ídem de Lugo; Manuel Jimenez y Jimenez, ídem de Sevilla.

COMISIONES DEL SENADO

Se han reunido las que han de informar sobre diferentes proyectos de ley.

La de accidentes del trabajo se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Bosch y Fustegueras y secretario al señor conde de Mejorada del Campo, y ha acordado que se imprima un trabajo que el Sr. Bosch ha presentado relativo al proyecto.

La de modificación de la edad para el ingreso en el ejército ha acordado el dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

La de paludismo ha nombrado presidente al Sr. Bosch y Fustegueras y secretario al Sr. Palido.

Y la del descanso dominical ha oído al Sr. Merelo, que ha impugnado el proyecto declarándose contra él radicalmente, y al Sr. Rodriguez Yagüe, que ha padido a la comisión que modifique el proyecto en el sentido de que para las industrias privadas solo exista el descanso de los domingos, pero no el de los demás días de fiesta, que solo regirá para los establecimientos o empresas que dependan del Estado.

Manana dará dictamen la comisión del Senado relativa al proyecto de reforma del Código penal y de las leyes de Ejecución criminal y del Jurado.

Parace que la comisión tiene acordado ya admitir las enmiendas de los Sres. Montero Rios y Martinez del Campo, adicionándolas al proyecto.

La regeneracion DEL PAÍS y los estudiantes

Estoy completamente de acuerdo con el artículo que, bajo el mismo título que el presente, ha publicado EL CORREO en su número del 5; el espectáculo que da la mayoría de nuestros estudiantes de facultad en Madrid y fuera, con motivo de la asistencia a las aulas durante el curso, es antipático, antipatriótico, vergonzoso e inconcebible en tiempos de reconstitución de la nacionalidad; y la situación en que se halla el asunto está bien calificada de insostenible.

Pero con lo que no estoy conforme, aunque se trate de una afirmación de mi digno compañero D. Antonio Royo Villanova, a quien hace tantos años conozco y estimo en lo mucho que vale, es con que pueda creerse que el honor del profesorado resulta comprometido, en poco ni en mucho, por la deplorable conducta de los escolares.

Dentro de algunos meses cumplo treinta años en el ejercicio del cargo de catedrático, y durante los 30 cursos académicos correspondientes he tenido ocasiones, frecuentes relativamente por desgracia, de ser espectador y actor en el atareamiento de jefes, claustrales y profesores, y en los esfuerzos de todos, con motivo de la relajación de la disciplina en general, y de la cuestión concreta de las vacaciones en particular.

Dado esto, y por consiguiente con

algun conocimiento de causa, y regular experiencia en tales y otras cosas de la enseñanza pública, no vacilo en afirmar:

1.º Que la legislación vigente carece de recursos para combatir con eficacia la enfermedad moral acusada en el cuerpo escolar a propósito de la asistencia a las clases.

2.º Que las disposiciones complementarias que se han dictado para atajar mal tan grave—como aquellas en que se ordena dar por explicadas lecciones, privar a los alumnos de los exámenes de Junio, etc.—no respondiendo a la realidad de las cosas humanas, han fracasado todas, según debia suceder.

3.º Que los rectores, decanos, directores y catedráticos, han puesto en práctica con el mayor celo, una y cien veces, lo establecido por las leyes, los reglamentos y la superioridad; hasta llegar al caso, en que se está, de que el convencimiento de la ineficacia de todo ello es general y absoluto.

Reconocida la categoría de hechos a las anteriores observaciones, y siendo tambien otro hecho que la enseñanza sin alumnos disciplinados y sin clases constituye una mentira intolérable, no solo hay que resolver algo con toda urgencia, sino que lo que se acuerde debe tener por orientación esto:

1.º No parearse a lo que rige en materia de faltas colectivas y no colectivas de asistencia de los alumnos a cátedra.

2.º No descansar, como sobre piedra fundamental, en rigores de circunstancias que deban ser desplegados por los maestros con sus discípulos.

La gravedad y trascendencia de la cuestión son excepcionalmente grandes. Ningun catedrático lo desconoce. Pero no hay posibilidad de que el remedio venga de las filas; ministros de Fomento, directores de Instrucción pública, camarillas de unos y otros, y Consejos de Instrucción pública, son las únicas fuentes de donde cabe que mane el bien ó el mal en el asunto.

La prensa, por lo mismo, prestará un gran servicio a la nación no dejándolo de la mano.

José Muñoz del Castillo.
Catedrático de la Facultad de Ciencias.

REFORMAS SOCIALES

Los niños

El Ateneo de Valencia ha levantado su voz para pedir la instrucción de los niños, integral, gratuita y obligatoria. Y no se ha limitado a exponer tan levantado deseo, a esplanar tan humanitaria idea en el meeting convocado al efecto y adicto a la proposición, sino que una comisión de los iniciadores ha venido a Madrid a gestionar, cerca de los altos poderes del Estado, la realización de lo anhelado. Al mismo tiempo, parece que la comisión que entiende en el proyecto de reformas sociales se ha ocupado seriamente en mejorar la suerte de los niños, y no solo regula las horas y las condiciones de trabajo que se les puedan exigir, sino que propone privar de la patria potestad a los padres que hacen mendigar a sus hijos, arrancando así infinitas víctimas al egoísmo de la ignorancia inconsciente, y preparando a la patria ciudadanos útiles, refimidos de la abyección.

La suerte que es un día, en el mismo periódico, leyésemos estas dos noticias, las cuales nos hicieron sentir vivísima emoción de placer y esperanza, así como la producción un claro y caliente rayo de sol atravesando la cerrazon espesa y fría.

No sabemos si el Gobierno atenderá, hasta convertirlos en ley, estas justísimas aspiraciones, que están en la conciencia de todo el mundo y que hoy se le presentan concretas y determinadas. En el deber están de hacerlo, aunque solo fuese como reparación a la patria por la generación de adolescentes, sacrificada en la infame guerra de Cuba. Con estas dos medidas implantadas en forma de ley, haría más el Gobierno por la extinción del pauperismo que los ricos con todo el dinero y las asociaciones religiosas y laicas con toda la abnegación que emplean en hacer obras de caridad. Porque si esto es medicina a los males visibles, aquello es higiene que previene, crea y resista al mal. Entiéndase bien, que una cosa no excluye la otra, y que la acción que fuera, resultaría bien estéril sin la cooperación de los que, movidos por el sentimiento religioso ó por la compasión humanitaria, trabajan incondicionalmente en favor del pobre y unen sus esfuerzos para aliviar determinadas formas de la desventura humana.

Nosotros tenemos por eso, como para otras cosas igualmente importantes, una gran ramera, y es la imitación a todo lo francés. De allí nos vienen las modas obligadas, y no solo para lo que atañe a la indumentaria. De allí tomamos los conocimientos de primera mano, y para llegar hasta nosotros la literatura y la ciencia y las corrientes sociales de los demás países, tambien nos vienen por allí. La vecindad, la analogía de las lenguas, la comodidad de que a uno le den las cosas hechas y pensadas, con los mil atractivos que sabe aparejar para todos los gustos, nos hacen tributarios de Francia, por supuesto siempre en relación de inferior a superior, cosa triste y perniciosa, así para las naciones, como para los individuos. El más pobre, debe ser muy celoso de su personalidad, garantía de su independencia, y mantener muy expeditos esos resortes de la viveza del ingenio y de la sensibilidad del corazón, que la riqueza embota. La imitación constante implica, necesariamente, inferioridad.

Hay, además, otra consideración bastantepoderosa para que España cambie de

sistema. La raza latina, como las familias que abusan de las alianzas entre parientes, está muy achacosa y necesita elementos nuevos que la vigoricen.

La misma Francia, volviendo al asunto que motiva estas impresiones, no se tiene por muy adelantada en la resolución de estos problemas y los estudia en otros países, buscando la comparación y reconociendo la superioridad allí donde exista. Mr. Oklinin d'Haussonville, que tanto ha escrito sobre la miseria en París y cuyos estudios acerca del auxilio que los niños pobres reciben en todas sus necesidades, es tan interesante, ha dedicado mucha atención a lo que en igual sentido se hace en Inglaterra, y de sus estudios y de sus comprobaciones personales se deducen resultados que no son, en manera alguna, favorables a Francia, lo cual prueba gran espíritu de justicia en este observador que, siendo persona tan católica y preñada del espíritu de sacrificio y de caridad sublime que emplean en el desempeño de su cometido las asociaciones y comunidades religiosas, no regatea a un gobierno protestante las alabanzas que merece, por haber puesto en práctica un sistema de educación y de corrección para los niños desvalidos y los delincuentes, que en pocos años disminuyó el pauperismo y elevó considerablemente el nivel moral de los pobres en Inglaterra.

La vagancia era allí un grave mal social; vagancia engendrada por la miseria abyecta que tenía su perzoso refugio en esos *Workhouses*, cuyo nombre solo causaba repugnación después de haber leído las descripciones que de ellas hicieron Dickens en alguna de sus novelas y otros autores.

Nadie hay que no conozca lo que llegó a ser la miseria en Londres, ni que haya dejado de sentir la más profunda extrañeza al considerar lo mal que un pueblo tan prospero y rico se cuidaba de sus pobres. Sin embargo, ni la institución de los *Workhouses*, hecha en el reinado de Isabel, y que se funda en el equitativo principio de que cada parroquia sustente a sus pobres, era mala, ni la relajación a que llegaron, por defectos inherentes a toda obra que se estaciona dentro de una sociedad que prospera, han persistido tanto como su mala fama.

Desde que el pueblo inglés se preocupó seriamente de la educación de los niños pobres, equis los asilos donde, desde la criatura en lactancia hasta la ancianidad decrepita, todas las miserias humanas podían verse reunidas, principiaron a modificarse, siendo su principal mejora la separación de las escuelas. Las uniones de parroquias construyeron después, en el campo, edificios escolares mejor dispuestos y dotados con largueza, donde, por igual, estaban atendidas la enseñanza y la higiene de los chicos. Superiores a éstas, situadas en sitios elevados y con ricas vistas, las *Escuelas de distrito* fueron edificios de verdadero lujo, donde el Estado dió educación a los niños pobres con los mismos elementos que poseen los colegios de los ricos: gimnasio, baños, *sport*, y donde el cuidado en las enfermedades se llevó hasta tal punto que, para las contagiosas, se adoptaron pabellones hechos con tablas y cubiertos de zinc, a los cuales se prendió fuego a menudo, por vía de desinfección, para levantar otros nuevos.

Pero el cambio más importante, verds de punto de partida para la mejora social, que hizo en diez años disminuir la vagancia de una manera asombrosa, fué el decreto llamado de las *Escuelas industriales*, que a la del año 1863 y coincidiendo, si no estamos equivocados, con la ley mandando poner en práctica el principio de la enseñanza obligatoria. En estas *Escuelas industriales* son admitidos todos los niños que no tienen protección ni tutela, los huérfanos, los vagos, los mendigos, los abandonados, y aun los que delinquen por primera vez en asunto de menor cuantía, y no han sufrido condena. Pero lo eficaz en esto es la facilidad de admisión. Cualquiera, un simple transeunte, está autorizado para llevar un niño que encuentre vagando por la calle a una Escuela industrial, donde se admita a todos, sin necesidad de solicitud ni documento de ninguna especie.

Así ha transformado el gobierno inglés la suerte de los niños pobres; así ha mejorado una generación que, sin los atentos cuidados de que es objeto, estaría condenada a sufrir la suerte misera de sus progenitores. Tendramos nosotros la dicha de que las mejoras anunciadas, en las cuales tambien se promete recoger a los niños vagos ó mendigos en escuelas especiales, de donde no saldrán sin haber aprendido un oficio, sea una cost análoga a ésta? El Gobierno o lo hará si quiere hacerlo, pues solo la autoridad puede implantar esos cambios benéficos, como ha podido el actual alcalde de Madrid, a fuerza de buena voluntad y energía, hacer disminuir la muchadumbre de mendigos que llegó a invadir, de una manera alarmante y desconsoladora, las calles, plazas y paseos de la capital de España.

Eulalia de Lians.

EL PRESUPUESTO de Marina

Una enmienda.

Algunos diputados de la mayoría han presentado la siguiente enmienda:

«Al Congreso: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al artículo único, capítulo 3.º, sección 5.ª, del presupuesto de gastos y obligaciones del departamento de Marina.

Se suprime la partida de 23.750 pesetas, asignada para aumentos reglamentarios a los que han sido ministros de la Corona, directores del ministerio ó desempeñado determinados cargos, manteniéndose las demás partidas y quedando en su consecuencia reducido el crédito presupuestado a 583.710 pesetas.—Palacio del Congreso 7 Diciembre 1899.—Bares y Lledó (siguen las firmas).»

«Vergara»

La nueva obra del Sr. Perez Galdós, titulada *Vergara*, tomo 27 de sus *Episodios Nacionales*, y 7.º de la tercera serie, apa-

EL TRANSVAAL

É INGLATERRA

El paso del rio Tugela

Londres 7.—Según las últimas noticias del Natal, el general Clery ha tomado el mando de las fuerzas que intentarán forzar el paso del rio Tugela.

Manda las fuerzas enemigas el generalísimo Joubert, quien goza de buena salud, siendo inexactos los rumores que han circulado sobre que estuviese enfermo ó herido.

El sitio de Ladysmith

Londres 7.—Impresionan grandemente los despachos particulares que llegan referentes a la situación de Ladysmith.

Un despacho fecha 2 del actual dice así:

«La situación gravísima. El fuego de la artillería boer es muy eficaz y causa daños tremendos.

Los edificios caen a pedazos, hundidos por el peso de las balas de grueso calibre é incendiados por las granadas explosivas.

Ha sido preciso trasladar a otro punto a los heridos que estaban en un hospital situado en las orillas del rio.

Un espía refiere que un cañon Creusot y otro Howitzer, del enemigo, han sido demontados por los disparos de un cañon de marina de la plaza; pero el enemigo ha colocado en posición otros dos cañones de gran alcance.

Uno de éstos ha sido colocado a 400 yardas de las defensas Oeste.

En los hospitales hay 207 enfermos y 225 heridos.»

Sublevacion de los holandeses del Cabo.

Londres 7.—Según un despacho de la Ciudad del Cabo, los holandeses del distrito de Barkly se alzaron en armas, saqueando el parque de dicha plaza antes de que los boers ocupasen la población.

Los sublevados se apoderaron de varias cañones y de gran cantidad de municiones que los ingleses tenían depositadas en el parque.

Los habitantes de dicho distrito, en unión de los de Aar y Stornberg, en número de unos 8.000 hombres perfectamente armados, se han unido a las fuerzas boers.

Invasion de la Griqualandia

Londres 7.—Han llegado a la Ciudad del Cabo y East London numerosos refugiados ingleses, procedentes de la Griqualandia (region situada entre el Sudeste de la Basutolandia y el Sudoeste del Natal).

Segun declaran los refugiados, los indigenas hacen causa común con el enemigo,

recerá el 22 del corriente y se pondrá a la venta el mismo día en toda España.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hay hoy sido un día muy atareado para las personas que han tenido que visitar a las Conchas y Conchitos. Este sauto del calendario es muy favorable, y lo llevan a conteneras las españolas. Los príncipes de Wrede, que actualmente se hallan en París, pasarán las próximas fiestas de Navidad en Bruselas, en cuya capital se reúnen todos los miembros de la ilustre familia de las ramas de Bélgica y Viena. A mediados de Enero estarán de regreso en esta corte.

Mlle. Marilisi Radowitz, hija del embajador de Alemania, pasará una temporada en el castillo de San Bernardo, próximo a Toledo, propiedad de los duques de la Unión de Cuba.

Los sábados por la noche recibirán a sus amigos el ministro de Portugal y su distinguida esposa.

Leemos en La Epoca:

«Elvitados por el marqués de Lopez Bayo a una cacería que durará hasta el domingo en su posesión del Rincon, salen esta noche los Sres. Gamazo, Maura, Lopez Puigterver, Acebo y Cortina, y algunos otros cazadores, los cuales habrán visto con pena que el término ha bajado y que el tiempo no es tan hermoso como en los días anteriores.»

Algunas de las personas que cita La Epoca dudamos realicen ahora la expedición que se anuncia.

Se ha verificado anteaer en la iglesia de la Concepción de Calatrava la ceremonia de armar caba lero y vestir el hábito de la expresada Orden el joven duque de Aliaga. Actuó de padrino el duque viudo de Béjar, y de padrino D. Francisco de Unagon. Asistieron algunas damas y varios caballeros de las órdenes militares.

En la primera decena de Enero contraerán matrimonio el joven capitán de infantaría D. Leopoldo Bajarano con la bella señorita Rosario Morales de Campo, hija del catedrático de la Universidad Central.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

En Valladolid

Valladolid 7.—Nótase estos días movimiento en los gremios. Hoy se han reunido con la junta directiva de la Cámara de Comercio en sesión privada.

Muchos de los que han pagado ya, han ofrecido al síndico de su gremio abonar nuevamente la cuota para cooperar a los perjuicios que sufren los morosos.

La Cámara de Sevilla

Sevilla 7.—Esta Cámara de Comercio ha aprobado por unanimidad las gestiones realizadas por la comisión permanente.

También ha acordado no adoptar ni secundar ninguna resolución que no esté dentro de la perfecta y absoluta legalidad, pero sí asociarse a todo acto legal que se considere preciso.

Santiago

Reunida Cámara Comercio en junta general, acordó ratificar adhesión comisión permanente, protestar contra obra económica Gobierno, aceptar espíritu procedimiento, contenido última circular, otorgan de amplio voto confianza.

El crucero «Rio de la Plata»

Este nuevo buque de guerra ha salido de los cañones de la Carraca, dirigiéndose a Santa Cruz de Tenerife, en cuyo punto permanecerá veinticuatro horas, marchando a Las Palmas de Gran Canaria, donde se repostará de todo lo que haya consumido durante ese trayecto.

Una vez repostado, y ya con velocidad económica, saldrá para el puerto de San Vicente (islas de Cabo Verde), emprendiendo después su navegación para el Rio de la Plata.

Permanecerá, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, solo el tiempo necesario para que pueda ser visitado por todos los donantes de fondos para su construcción.

Desde allí saldrá para el Estrecho de Magallanes, recorriendo la costa del Pacífico para llegar hasta el Callao, en donde esperará órdenes del Gobierno.

Allí recibirá de las damas argentinas la bandera que, bordada por ellas, ha de entregarse solemnemente a su llegada.

El Rio de la Plata, al mando del capitán de fragata D. Jacobo MacMahon, va provisto de cuanto necesita para tan larga navegación, y es de esperar que este viaje de los resultados satisfactorios que son de desear.

Crimen y suicidio

En la calle de Atocha, núm. 127, domicilio del comandante de infantaría D. Luis Barandera, se desarrolló ayer un sangriento suceso.

Tania el referido comandante a su servicio una sirvienta llamada Juliana García Fadrigue, de veinticinco años, y un asistente, Eduardo Boros, los que según parece venían sosteniendo desde hace tiempo relaciones amorosas.

Ayer, Eduardo llamó a su novia a una habitación, y allí le pidió le mostrara unas cartas que la joven había recibido, amenazando con matarla si se negaba a acceder, y asegurándole que, en ese caso, él también se quitaría la vida.

Como la joven no le entregara las cartas, Eduardo le disparó un tiro que le produjo una grave herida en la cara, y después volviendo el arma contra sí, disparó nuevamente quedando muerto en el acto. Interrogada Juliana por el juzgado manifestó que el asistente era muy celoso, y que creía esta era la causa del crimen.

El hambre en la India

Londres 7.—Un despacho oficial del virrey de la India, lord Curzon, al secretario de las Colonias, participa que continúa la sequía en todo el imperio, habiéndose agravado considerablemente la cuestión del hambre, principalmente en Mysore, Hyderabad y Madrás, en donde se han perdido las cosechas.

Durante la última quincena, las autoridades han socorrido a 259.000 individuos de ambos sexos.

Firma de Guerra

S. M. la Reina ha firmado las siguientes resoluciones:

—Disponiendo el pase a la reserva del general Rizo, comandante general de ingenieros de la primera region.

—Nombrando para sustituirle al general D. Leandro D. Gado, que ejerce igual cargo en Andalucía.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al general D. Alvaro Arias.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de caballería Sr. Muñoz Cobos.

—Además se han aprobado los destinos de los siguientes coroneles:

—D. Carlos Palacios, al regimiento de cazadores de Victoria.

—D. Victor Garrido, al de reserva de Málaga.

—D. Luis Muller, al de reserva de Andújar.

EL INCENDIO

de Santa María de Nieva

Segovia 7.—Hasta las cuatro de la tarde de hoy no ha podido quedar extinguido por completo el incendio del ex-convento de Santa María de Nieva.

La lluvia torrencial de la tarde de hoy ha contribuido no poco a aquel resultado. Un abanillo tuvo la desgracia de caer desde una elevada tapia, fracturándose un muslo.

En el tren correo de esta tarde ha regresado el gobernador, que se trasladó a aquella villa en cuanto tuvo noticia del siniestro. En los trabajos de extinción se han distinguido varias personas.

Se calculan las pérdidas en más de cien mil pesetas. El vecindario se encuentra muy agobiado por la catástrofe.

Gente sospechosa

Tiros en las alcantarillas

En la alcantarilla general de la calle de Toledo, y en la confluencia con la de la Colegiata, se desarrolló ayer tarde una escena que demuestra el cinismo de los ladrones alcantarilleros.

Francisco Calvet, cabo de la ronda de alcantarillas, y cuatro vigilantes entraron ayer en ésta por la Casa Consistorial.

Al llegar a la calle del Grajal se vieron sorprendidos por varios disparos que, casi a boca de jarro, hicieron sobre ellos desconocidos matadores, los cuales, saltando por encima de aquellos, echaron a correr hacia la plaza de la Cebada.

Los vigilantes dispararon también contra los criminales, pero se ignora si alguno de los tiros hizo blanco.

Francisco Calvet resultó con algunas contusiones en la cabeza. Otro de los vigilantes fué arastrado por las aguas, y en la Puerta de Segovia se le robó ponorio a salvo después de grandes esfuerzos.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Silvela cita la amortización y la reducción de plantillas en Marina, como prueba de la labor reorganizadora del Gobierno, y se lamenta de que por no haber hecho más se le califique de tímido.

Enumera los peligros que, en su sentir, traería consigo una reforma radical. Pasa a contestar la parte del discurso del Sr. Canalejas, relativa al género de oposición que debe hacer las minorías, y dice que lo que el orador propone envuelve una imposición que la mayoría y el Gobierno no pueden aceptar.

«Aceptáramos—añade—la petición justa, la decencia razonable; pero la imposición, nunca.»

«No lo podemos admitir nunca; antes abandonaríamos ese sitio. (Rumores)»

«En obstrucción que aconseja a las minorías el Sr. Canalejas es contraria, no sólo al régimen parlamentario, cuya armonía destruye, sino a los propios intereses del país.»

Este régimen no puede existir más que con la concordia de todos, con la armonía conveniente entre mayoría y oposiciones, pero no con los procedimientos predicados por S. S. (Rumores).

Res procedimiento de obstrucción sólo se emplea en casos muy excepcionales (rumores), cuando pelagra a go muy grave, cuando se ataca de alguna modo a la Constitución del Estado.

Yo espero que ninguna minoría aprobará esa conducta, no porque exista pacto alguno entre los partidos gobernantes, sino por respeto al régimen.

El Sr. Canalejas protesta de las palabras del Sr. Silvela.

«¿Qué comedia mayor que la que indica el presidente del Consejo! Esa comedia no existe. (Asentimiento en la minoría liberal.)»

El señor presidente del Consejo (N. y.) lo ha afirmado. (El Sr. Sagasta hace signos de afirmación.)

No existan pactos. La obstrucción indigna hoy al señor presidente del Consejo. Pero oída que el señor Villaverde anunció desde la oposición la resuelta obstrucción contra el proyecto de impuesto sobre la Deuda; es decir, contra una ley que exigía sacrificios a los que podían hacerlos.

Reniega hoy el Sr. Silvela de la palabra revolución, olvidando su discurso del Circulo conservador, sus artículos de El Tiempo, su propaganda en Madrid y en provincias.

El Sr. Silvela, que excitó las ansias de la opinión, que la ofreció grandes reformas, que la prometió repetidas veces la regeneración, se ha declarado prudente al llegar al poder.

Yo represento ahora la actitud revolucionaria que antes tenía el Sr. Silvela. Insiste en la necesidad de que se retire al presupuesto.

Protesta de que el Gobierno quiera obligar a las minorías a aprobar en pocos días el presupuesto de Marina, el de Guerra y el de Fomento.

Cuando los gobiernos tratan de atear el derecho de las minorías, es legítima la obstrucción. La obstrucción significaría un recordatorio al Gobierno.

En esto no hay ninguna falta de respeto a la dignidad de la mayoría. ¿No tenemos nosotros legítimo derecho a examinar los errores del presupuesto y a impedir el paso? Creo, por tanto, que la obstrucción sería legítima. Creo que si es grave que haya discordias entre los partidos, más grave es la asociación para olvidar los intereses del país. Si el partido liberal se asociase a la conducta del Gobierno, uniéndose a sus fracasos, ¿cómo podría volver los ojos a la nación? Por eso entiendo que no puede existir esa conformidad ni ese pacto, y que si existiera me parecería una verdadera comedia. (Muy bien. Rumores de aprobación.)

El Sr. Silvela dice que con la reforma hecha en el personal de Marina tardarán diez y ocho años en ascender los tenientes. El Sr. Suarez Inclán No es exacto,

El Sr. Silvela: Con la amortización de las plantillas se han conseguido en un mes 200.000 pesetas de economías.

No he hablado de pacto sino en el sentido de una inteligencia moral, no sólo entre los partidos gobernantes, sino entre todas, absolutamente todas las minorías de la Cámara.

Ma consta—dice,—que no ha existido nunca pacto alguno entre los partidos, y que ha sido una leyenda ese pacto de que se habló al formarse la R-gencia.

El temperamento del Sr. Canalejas es inclinado a la lucha, y a la discordia, y el mio, por el contrario, está siempre dispuesto a la paz y a la concordia.

Añade que nunca ha dicho que las reformas se harían súbitamente, sino con el concurso del Parlamento.

Siempre ha sido partidario de que las reformas se hagan despacio, con deslenguamiento, con serenidad de juicio, no en pocas horas. (Rumores en las minorías y en las tribunas.)

Yo he sido siempre opuesto a la revolución por decretos. No nos oponamos que se discuta con detenimiento y admitiendo todas aquellas modificaciones que juzgamos aceptables.

Después de todas las reformas que hemos hecho y vamos haciendo; después de traer en el presupuesto las economías que se nos pidieron, porá decir alguien que hemos hecho las reformas mal, pero jamás podrá decirse que no hemos hecho nada.

Afirma que viene cumpliendo su programa, como lo prueba el hecho de haber realizado economías superiores a las de todos los Gobiernos, y cita la confianza que los actos del Gobierno han inspirado a la opinión, (rumores); porque el capital, siempre temeroso, no se deja influir por la política, sino por aquello que más garantías le inspira.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión. El Sr. Auñón pide la palabra para aünaciones.

Ruegos y preguntas

El señor presidente del Consejo, contestando a una pregunta del señor duque de Almodóvar, manifiesta que es falso que un buque inglés registrara a otro alemán en aguas de Canarias.

El registraron—dice—las autoridades españolas, y solo por motivos de sanidad. Se levanta la sesión a las siete y diez.

EL PAN BARATO

Nueva fabricacion en Barcelona

En los bajos de la casa números 56 y 18 de la Ronda de San Pedro de Barcelona, se inauguró el día 4 de este mes un establecimiento modelo, único en su clase, y perteneciente a la Sociedad Española de Moinería y Panificación por el sistema Schweitzer.

Responde la nueva industria principalmente al deseo de atender a las necesidades de la clase obrera.

La Sociedad constituida suprime todos los intermediarios entre el vendedor del trigo y el comprador de pan, consiguiendo, con ayuda de aparatos novísimos, sistema Schweitzer, que la harina por ellos obtenida, conservando todas sus buenas cualidades, sirva para confeccionar un pan excelente, cocido en hornos exprosos que no dan humo ni pueden malar el producto con sus emanaciones deletéreas.

En una tienda de la Ronda de San Pedro, y por vía de ensayo, para que el público pueda apreciar el trabajo a cualquier hora, hasta desde la calle, se ha montado una instalación igual a la que en mayor escala se está constituyendo en un edificio levantado para este objeto en la calle de Aribau.

El trigo, adquirido directamente en los mercados de Castilla, se deposita en los sótanos, y por un ascensor sube a un depósito colocado en la parte superior de las máquinas y penetra por un tubo de hierro para ir a parar a la muela. El producto de la molienda continúa descendiendo y cae en una combinación de tamices ó telas metálicas que separan la harina de la sémola y el salvado. Este pasa directamente a los sótanos, donde se deposita en sacos; la sémola vuelve a subir en otro ascensor igual al primero para ser tamizada otra vez y convertida en harina, semolillos y salvadillo; la harina se reúne con la primeramente obtenida y va a parar a un depósito especial donde se convierte en pasta, añadiéndole agua purificada por unos filtros, sistema Pasteur.

Dentro del depósito hay una hélice de grandes palas, que da vueltas acompasadas, imitando la operación que verifican los panaderos al amasar la pasta. Esta se recoge por otro lado, y allí se le da forma, colocando los panes en unas castas forradas de lona, donde permanece algunas horas, para su fermentación. Después se colocan los panes en el horno por la parte posterior, y cuando aparecen por la opuesta está ya terminada la cocción.

El pan que se obtiene tiene un aroma y olor característico que recuerda el del pan que antaño se hacía en el campo con las harinas de las antiguas muelas, si bien por los perfeccionamientos del sistema Schweitzer se consigue sea de un color blanco, aunque no tanto que denuncie la falta del gluten y demás elementos nutritivos que coloran algo la pasta.

La base de este sistema consiste en efectuar la molienda del trigo por medio de molinos de muelas mecánicas de nueva invención que producen harinas granuladas sin destruir por aplastamiento, como parece ocurre en el sistema de laminaje de los cilindros, la textura de las células del grano de trigo, y aprovechando íntegramente todo el gluten, fosfatos y diastáticas que en él se contienen, se forma una harina tipo que posee todas las cualidades nutritivas que encierra aquel grano, del que solo se separa el salvado, única parte leñosa y no digerible.

El precio fijado para los panes de tres libras es de 45 céntimos.

No estaría demás que esta industria montada en Barcelona, se estableciera en Madrid, para ver si de una vez se atienden las legítimas quejas del vecindario.

LA "GACETA"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Providencia

Jubilando a D. Francisco Botella y Andrés, ministro excelsente del Tribunal de Cuentas.

Gracia y Justicia

Rebajando la cuarta parte de las dos penas de setecientos años, ocho meses y un día de reclusión impuestas a Luciano Gomez y Estrada, por la Audiencia de Logroño.

—Comutando la pena de cadena perpétua impuesta por la Audiencia de Zaragoza a Manuel Godina y Gilabert por la de veinte años de cadena temporal por las circunstancias especiales que concurren en él.

—Restableciendo desde 1.º de Enero próximo el plazo reglamentario de treinta días para solicitar las notarias vacantes que se anuncian como comprendidas en los turnos 2.º y 3.º, a que se refieren los artículos 1.º y 8.º del reglamento general del notariado.

—Nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia Catedral de Tarazona al doctor D. Robustiano Carra y Ladron de Guervara, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposición.

Guerra

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada y gobernador militar de la provincia de Santander, D. Alvaro Arias y Martínez.

—Los reales decretos de personal firmados por S. M., que tambien publicamos por separado.

Marina

Los reales decretos de personal firmados por S. M., que tambien publicamos por separado.

Hacienda

Disponiendo que durante la enfermedad de D. Francisco Aparicio se encargue íntegramente del despacho de la subsecretaría del ministerio de Hacienda el director general del Tesoro, D. José Ramon de Oya.

Gobernacion

Disponiendo que el domingo 31 de Diciembre se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla.

Fomento

Autorizando la ejecución por el sistema de administración de parte de las obras del trozo 4.º de la carretera de Sepúlveda a Alenza, provincia de Segovia, por su importe de 12.349 pesetas 87 céntimos.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Director de propiedades

Real decreto de Hacienda nombrando director general de propiedades y derechos del Estado a D. Valentin Zenon del Alisal, que lo es de Contribuciones indirectas.

Los ascensos en Correos

Real decreto de Gobernacion disponiendo que los funcionarios del cuerpo de Correos asciendan cuando les corresponda por virtud de antigüedad en la clase, sin más limitaciones que las establecidas en los artículos 28 y 54 del reglamento.

Rector de Barcelona

Real decreto de Fomento nombrando rector de la Universidad de Barcelona a D. José Ramon de Luanco y Riago.

Noticias teatrales

Real

Desde hoy se despachan billetes en contaduría para la reprise de Aida, que se verificará el martes próximo con el debut del eminente tenor Duc.

En esta obra se estranan siete decoraciones de Amalio Fernanlez, vestuario y atrezzo magníficos y maquinaria especial. Los aparatos eléctricos de proyecciones son de la casa Hugo Bahr, de Dresden.

Comedia

El domingo se pondrá en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, la preciosa comedia en tres actos de D. Miguel Ramon Carrion, El noveno mandamiento, y el juguete en un acto El reverso de la medalla.

Por la noche seguirán las representaciones de la apudada obra nueva en tres actos El director general, que tan extraordinario éxito ha obtenido y en que son cada día más aplaudidos las señoras Pino y Alvarez, y los Sres. Thuillier y Rubio.

Lira

El programa para mañana sábado, décimo día de feria, se compone: 1.º, El beso de la duquesa; 2.º, La muela del juicio; 3.º, El ratoncito Perez y Oratoria fin de siglo, y 4.º, a sala de armas.

El domingo por la tarde se representará por primera vez la graciosa comedia en tres actos titulada El libre cambio y la aplaudida obra de Ramos Carrion La muela del juicio.

Tierra Santa

El próximo domingo, de tres de la tarde a nueva de la noche, se verificará en el teatro Moderno la apertura de la Exposición de la Tierra Santa, que tan gran éxito ha alcanzado en las principales capitales de Europa, ejecutada y dirigida por el insigne artista italiano Baltasar Surti. Da cinco a siete se verificará un magnífico concierto vocal é instrumental, bajo la dirección del reputado organista Sr. Busca. Veinta niños del Conservatorio cantarán unos preciosos villancicos.

Novedades

El domingo se representarán en este teatro, a las cuatro en punto de la tarde y ocho y media de la noche, Los dos pilletes.

AL MENUDEO

Tembor de tierra

Ayer se percibió en Granada un ligero tembor de tierra a las nueve de la noche.

La Exposición de París.—Servicio de comisiones. La comisión ejecutiva española para la Exposición de París abre un concurso para prestar el servicio de transportes de ida y vuelta a París de los objetos y productos españoles que deban figurar en la próxima Exposición de aquella ciudad.

Las proposiciones se remitirán a la secretaría de la comisaría régia, Claudio Cosío, número 51.

Guardias borrachos

Dicen de Sevilla que Martín Yora, guardia de la benemérita, llegó a una viña obsequiado por el duñío.

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA PÚBLICA

La Concepcion

La solemnidad del día se ha celebrado hoy en Palacio con capilla pública.

A las diez y media de la mañana salió de las habitaciones la régia comitiva, dirigiéndose por las galerías altas a la Capilla, por el siguiente orden:

Gentiles-hombres de cámara, los grandes de España señores duques de Abrantes, Arjon, Conquista, Baena y Balón; marqueses de Santa Cristina, Aguilas de Inestribas, Ayerbe, Romaza, Pinohermoso y Velada.

S. M. la Reina vestía rico traje de terciopelo gris plomo y joyas de brillantes. S. A. R. la Princesa de Asturias realizaba sus naturales encantos con un elegante traje de raso azul pálido brochado, sin más adorno que un collar de cuatro hilos de perlas.

El guardia le pidió la escopeta y marchó a una laguna para matar un ave para el almuerzo; cuestión con el propietario de la laguna, llegando el criado de éste, que desarmó al guardia con el machete del Músser.

El guardia, alcoholizado, presentóse en casa del alcalde, quien le detuvo.

Otro guardia, tambien alcoholizado, disparó contra la casa en que estuvieron a su compañero.

El pueblo se amotinó, saliendo con escopetas.

El guardia desapareció, refugiándose en la vinya.

Prision

Por orden de la autoridad judicial ha ingresado en la cárcel el director del periódico El Porvenir.

No se trata de delitos de imprenta.

Academia de la Lengua

Anoche celebró sesión la Real Academia Española.

Pronunciaron elocuentes discursos el señor conde de Cerna-Valencia, presidente accidental por ausencia del señor conde de Cieste, y los Sres. Silvela y Valera.

Todos expresaron el más vivo sentimiento por el fallecimiento del Sr. Fabié, cuyas virtudes cívicas, honradez y santidad en el trabajo ensalzaron, recordando el señor Valera los buenos tiempos en que con el Sr. Fabié y otros no menos ilustres colaboró en El Contemporáneo.

En la misma sesión fué nombrado bibliotecario el P. Mir, y fueron reelegidos en los cargos que hoy desempeñan los señores marqués de Valtmar y Salés.

Un ahogado

Telegráfico de Alicante que en la travesía, desde Eilat-a-fla, del vapor Ciudad de Reus, anclado en dicho puerto, un golpe de mar arrojó al timonel Pedro Marco Zaragoza.

El buque, con objeto de auxiliarlo, se detuvo cuatro horas, a pesar del furioso temporal.

El capitán ha entregado en la comandancia de Marina una corta cantidad en metálico y demás objetos pertenecientes al naufragio.

Este deja viuda y una hija de corta edad.

Arrollado por un tren

Participación de Valladolid que uno de los obreros que se hallaban ocupados en colocar traviesas en la línea del Norte, cerca de Garazabal, fué arrollado por el tren. El infeliz resultó destrozado.

España y el Brasil

Los periódicos de Rio Janeiro dan cuenta de la llegada a aquella capital del nuevo ministro de España y de la presentación de sus credenciales al presidente de la República.

Los discursos cambiados entre el representante de España y al presidente de la República del Brasil fueron muy afectuosos.

D. Manuel Recarte

Ha fallecido en Madrid D. Manuel Recarte, padre político del diputado republicano D. Eduardo Basalgas, y persona que gozaba de generales simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Diputado electo

Telegráfico de gobernador de la Coruña que se ha verificado la proclamación de diputado a Cortes por el distrito de Corcubión en favor del general Amarelles, sin que haya habido protesta.

Donativos de S. M.

Por la Intendencia de Palencia se han remitido los siguientes premios concedidos por S. M. la Reina: al presidente

Cerraban el lucido cortejo los jefes superiores de Palacio, los del cuarto militar y la banda de Alabarderos.

En la capilla ha oficiado el señor Obispo de Sion, interpretándose la misa en do del maestro Zubiarrure y en el Ofertorio el andante de Mozart.

Terminada la ceremonia religiosa, volvió la comitiva por el mismo orden a las regias habitaciones.

Desde la galería ha presenciado el paso de la corte numeroso público.

Otra derrota de los tagalos

Nueva York 8.—El general Otis telegrafía desde Manila al gobierno americano que el general Yung, al frente de sus fuerzas, llegó el día 5 del corriente a Vigan, después de derrotar a los insurrectos filipinos a 12 kilómetros al Sur de dicho pueblo, dando muerte a 25 de aquellos.—Fabra.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Union de fuerzas

Londres 8.—Telegrafian de Lorenzo Marquis que el presidente de la República del Estado libre de Orange se ha unido a las fuerzas boers que se encuentran concentradas cerca de la orilla izquierda del río Modder, resultando a disputar el paso a los ingleses que tratan de ir en socorro de Kimberley.

Territorio anexionado

Londres 8.—Una telegrama de Pretoria, que publica esta mañana los periódicos, dice que Dorecht ha sido proclamado territorio del Estado libre.

Reunión importante

Londres 8.—El marqués de Salisbury, restablecido de su dolencia, asistirá al Consejo de ministros convocado para hoy. Se atribuye grande importancia al mismo, creyéndose que se acordará el envío de más tropas al Africa del Sur.—Fabra.

Defensa del río Tugela

Londres 8.—Segun las últimas noticias del Natal, 4,000 orangutias se han concentrado a 10 kilómetros al Oeste de Coleson, con objeto de impedir que los ingleses pasen el Tugela por aquella parte e intenten envolver el flanco derecho del ejército boer.

Movimiento insurreccional

Londres 8.—The Daily Mail ha recibido noticias de Harschel que alcanzan solo al 3 del corriente.

Segun ellas, toma grandes proporciones el movimiento insurreccional de los súbditos ingleses de origen holandés de la Griqualandia oriental.

Parace que todo aquel país está sublevado contra los ingleses, marchando los hombres diles a unirse a las filas de los boers.

El general Buller

Londres 8.—The Daily Telegraph publica hoy un despacho de Pietersmaritzburg diciendo que el generalísimo del ejército inglés Buller asió para Fere, en cuyo campamento ha establecido su cuartel general.—Fabra.

El Comité de la Paz

Paris 8.—El Comité permanente de la oficina internacional de la Paz, en Berna, ha dirigido una circular a todas las secciones y asociaciones que forman parte de dicha Liga, protestando energicamente contra la guerra sul africana, en abierta contradicción con los principios recientemente proclamados en la Conferencia de El Haya.

Noticias de Barcelona

Industrial en libertad.—La Patrona de la Infantería.

Barcelona 8 (11 m.) Ha sido puesto en libertad el industrial D. Pedro Jeronimas. Los cuerpos de Infantería han solemnizado su Patrona, asistiendo a misa en la iglesia de San Agustín.

Visita de una escuadra

Paris 8.—En cuanto se halle lista la escuadra permanente italiana, visitará los principales puertos franceses del Mediterráneo, devolviendo así la visita hecha por la escuadra francesa a Cerdeña.—Fabra.

CASO DE INCOMPATIBILIDAD

El ministro de la Gobernacion ha manifestado esta tarde que no tienen razon los periódicos que censuran la presentacion por el distrito de Fregenal de la candidatura del director de Administracion local, señor Silvela (D. Eugenio).

Los estudiantes

Atendiendo el ministro de Fomento las indicaciones y requerimientos que en la sesion de ayer le hizo nuestro estimado amigo el Sr. Gomez Sigura, a propósito de los abusos que algunos estudiantes han cometido anticipando las vacaciones de Pascua, el Sr. Pidal ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades, recordándoles las prescripciones que para este caso tiene la disciplina escolar.

Visita diplomática

Hoy por la mañana ha celebrado en el ministerio de Estado una detenida conferencia con el presidente del Consejo el embajador de Rusia.

Los prisioneros de los tagalos

El Sr. Silvela ha dirigido un telegrama a nuestro cónsul en Manila, pidiéndole detalles acerca del telegrama en que se da cuenta de la llegada a Vigan de buen número de prisioneros españoles, abandonados por los tagalos en su huida.

Las islas Marianas

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de haber sido evacuadas las islas Marianas por la guarnicion española, despues de hacer entrega de las mismas a los nortea americanos.

Cartel artístico

El Sr. D. Jaime Raventos ha tenido la bondad de remitirnos dos hermosas litografías, copia exacta del cuadro que en certamen abierto para el Champagne Codoornú obtuvo el primer premio, y que sirven hoy de anuncio a la acreditada casa.

Hilo telefónico directo

Desde mañana funcionará un hilo telefónico directo desde Madrid a Barcelona para la trasmision de los despachos de Bo.ssa.

Balance del Dia

La importancia que ha tomado el debate sobre el presupuesto de Marina, y la que pueda en su día alcanzar el que se promueva sobre los de Guerra y de Fomento, hacen temer que lleguemos al día 1.º de Enero sin

que esté votado el presupuesto general; temor tanto más razonable, cuanto que en el presupuesto de Marina andan flotando incidentes sobre las pasadas guerras, que pueden prolongarlo.

Da no haber presupuesto para ese día, el conflicto no vemos cómo se pueda salvar constitucionalmente, porque está ya votada y sancionada la ley concerniente al año natural; la ley que supone que ha de haber presupuesto para el 1.º de Enero.

Quedan solo 18 sesiones hábiles hasta el día 31 de Diciembre, descontando los domingos y el día de Navidad, y dentro de este plazo han de discutirse en el Congreso y en el Senado lo que falta de los gastos y todos los ingresos.

Para la labor que queda, si no remite la fibre parlamentaria que ahora reina, en el Congreso especialmente, habrá tiempo bastante para legalizar la situación?

Esta es la dificultad.

Por de pronto, el presupuesto de Marina no puede saberse con precision cuándo podrá ser aprobado por el Congreso, porque hay quienes amenazan con la obstruccion, y quienes solicitan que sea retirado, para enmendarlo radicalmente.

La retirada del dictamen no es tarea llana para el Gobierno, por las dificultades que podrían sobrevenir de un orden ministerial; la retirada podría suscitar una crisis parcial; pero con todos sus inconvenientes, es desde luego un temperamento más gubernamental y menos peligroso que el de la obstruccion.

Retirará el Gobierno el dictamen, ó se encastillará en la resolucioin—ya indicada ayer por el Sr. Silvela,—de mejorarlo sólo por enmiendas? Este es otro problema.

Relacionándolo con todos estos asuntos, algunos periódicos han hablado del proyecto de una reunion de todas las minorías, convocada por el Sr. Sagasta, y de una conferencia del señor marqués de la Vega de Armijo con el jefe de su partido; pero es el caso que, segun nuestras informes, al Sr. Sagasta nadie le ha hablado de la mencionada reunion de las minorías, y por otro lado tampoco se ha verificado la anunciada conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, a lo menos hasta última hora de la tarde.

Los republicanos son los que se han reunido esta tarde, de cuatro a seis, en una de las secciones del Congreso, con objeto de fijar la actitud que han de adoptar en la discusion del presupuesto de Marina.

A la reunion han asistido los señores Muro, Azcárate, Sol y Ortega, Prieto y Caules, Lletgat, Morayta, Ro-

driguez (D. C.), Marcano y Gasset (don Fernando).

No han asistido el Sr. Pi y Margall, ni los Sres. Palma y Zavala.

Se ha acordado que la minoría presente una proposicion análoga a la del señor conde de Romanones, pidiendo la retirada del presupuesto de Marina y señalando como bases para su reforma las que el Sr. Prieto y Caules presentó en la comision de Presupuestos, y que fueron desestimadas por dicha comision.

Si por el orden del debate se antepusiera la proposicion del señor conde de Romanones, la minoría le prestará su apoyo, pero al propio tiempo defenderá las indicadas bases.

Respecto a la conveniencia ó inconveniencia de la obstruccion, no se tomó ningun acuerdo, por no encontrarse presentes los Sres. Pi y Margall, Palma y Zavala, aplazándose hasta mañana la resolucioin de dicho punto.

Con motivo de hipótesis, de todo punto caprichosas, que han hecho algunos colegas al hablar de la proposicion del señor conde de Romanones, escribe nuestro estimado colega El Globo:

«Al partido liberal le basta y le satisface por completo la enseña que su ilustre jefe, el Sr. Sagasta, ha levantado en todo momento frente a los presupuestos del señor Silvela, y de cuya discusion ni siquiera puede decirse que no forma parte el discurso del Sr. Maura, obra prima que se engendró hace mucho tiempo.

En el partido liberal no impera la menor discordia, y cualquiera que sea la amplitud que a los debates deseen dar unos ó otros personajes, todos obedecerán a un solo criterio, a una sola autoridad, a un pensamiento único.»

Para las ulteriores discusiones del presupuesto de Marina tienen pedida la palabra los Sres. Azcárate, Marcano, Añon y Romero Robledo, siendo probable que tambien hablé el señor Moret.

En el Senado seguirá el debate pendiente sobre la interpelacion del señor Dávila, aunque creemos que ya con poco interés, siendo posible principio mañana el examen del presupuesto de Gobernacion.

Charada

Diga usted, ¿muerte de la perra?, le pregunté a un cazador que encontré há poco en el campo; y respondió: no, señor. Aunque dos cuatro bastante, a nadie mordió hasta ahora; es muy tercera primera y una buena cazadora. —Y diga: ¿cómo se llama tan arrogante animal? —Primera dos tercia cuatro, de la charada el total.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: SI MIEN TE

Bolsin de Barcelona

Barcelona 8 (4:20 tarde). Interior, 4 por 100, 69:38.—Exterior, 4 por 100, 00:00.—Amortizable, 4 por 100, 76:50.—Cubas, 1886, 00:00.—Cubas, 1890, 64:50.—Obligaciones de Filipinas, 00:00.—Nortes, 51:6.—Colonial, 00:00.—Francia, 47:60.—Oranse, 00:00.—Arnús.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Restituto, Sro, Prócuro y Julian, Obispos y Santas Leocadia y Valeria, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Latina, donde se celebrará a las diez misa mayor con sermón que predicará D. Evaristo Martín, y por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena a la Inmaculada y será orador D. Antonio Márcos.

Novenas a la Inmaculada

Seguen celebrándose, y predicarán: En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira. En Santa María Magdalena, el Sr. Calero. En San Idefonso, el P. Cadenas. En Santos Justo y Pastor, el Sr. Sanjuán.

En el Olivar, el P. Manuel de la Calle. En el Caballero de Gracia, el Sr. Belda. En las Concepcionistas (calle de Blasco de Garay), el señor rector.

En la Divina Pastora, el Sr. Troncoso. En el Cristo de la Salud, el Sr. Gonzalez Pareja.

En la iglesia Pontificia de San Miguel se celebrará a las diez misa solemne en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y al anochecer Salve y Letanías cantadas.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las nueve misa solemne, como todos los sábados, en honor de su Titular, y por la tarde, Salve y Letanías cantadas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—24 de abono.—T. 2.º

—A las 8 1/2.—Los Hugonotes.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El director general.—El reverso de la medalla.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Cariños que mata.—La victoria del general.

PARISH.—52 de abono.—T. par.—A las 9.—La Cara de Dios.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El grumete.—A las 12.—El traje de lúces.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—El beso de la duquesa.—A las 9 1/2.—La musa del juicio.—A las 10 1/2.—El ratoncito Perez y Oratoria fin de sig o.—A las 11 1/4.—La sala de armas.

APOLO.—A las 8 3/4.—Las bravias.—A las 9 3/4.—La familia de Sicut.—A las 10 3/4.—Cuadros disoventes.—A las 12.—La señá Frasquita.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los dos pilletes.

NUEVO TEATRO (Varietés).—A las 9.—Éxito verdadero del extraordinario Le Quator des dames provechales.—Mlle. Iza Elvane, B'anche Raymond, Delagarde y Payer.

En breve dos debuts sensacionales.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 3/4.—Los borrachos.—A las 10 3/4.—Carmela.—A las 11 1/2.—El último chulo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Guzman el Bueno.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Vénus Salon.—A las 9 3/4.—La Mari Juana.—A las 10 3/4.—Vénus Salon.—A las 12.—Curro Lopez.

IMPRENTA DE EL CORREO

despues de la muerte del Delfin tomó el título de Luis XVIII.

No bien hubo tomado aquel título, cuando al mismo tiempo que enviaba a Cadoudal el nombramiento de teniente general del rey y el Cordon Rojo, apreciando el desinterés de Pichegrú, que habia declarado rehusar honores y dinero y no intentar la restauracion más que por la gloria de ser un Monk, sin el ducado de Albemarle, Luis XVIII escribió a Pichegrú:

«Con disgusto veia, general, que pasaba mucho tiempo sin que pudiera manifestaros los sentimientos que me inspirais y la particular estima en que os tengo. Hoy cedo a esta necesidad, confesándoos que hace dieciocho meses me habia figurado que el honor del restablecimiento de la monarquía francesa os estaba reservado.

No os hablaré de la admiracion que me causais por vuestro talento, ni de las grandes hazañas que habeis llevado a cabo. La historia os ha colocado ya en la linea de los primeros generales, y la posteridad confirmará el juicio que la Europa entera ha formado acerca de vuestra historia y de vuestras virtudes.

Los capitanes más célebres no han llegado a serlo, sino tras una larga experiencia del difícil arte a que se dedican, y vos habeis sido desde el primer día, lo que no habeis cesado de ser durante el curso de vuestras campañas. Habeis sabido reunir a la bravura del mariscal de Saxe, el desinterés de M. de Turenne y la modestia de M. de Carinac. Por lo tanto, puedo decir que habeis estado tan constantemente grabado en mi imaginacion, como esos nombres tan gloriosos a nuestros fastos.

Yo os confirmo, general, los plenos

poderos que os han sido trasmitidos por el príncipe de Condé; no os pongo límite ni traba alguna, y os dejo por completo dueño de vuestra propia voluntad, para que hagais y deshagais todo lo que juzguéis necesario a mi servicio, compatible con la dignidad de mi corona y conveniente a los intereses del Estado.

Ya conocais, general, mis sentimientos, los cuales de hoy más serán irrevocables.

Luis.»

Una segunda carta siguió a la primera. Ambas prueban de una manera exacta los sentimientos que respecto de Pichegrú abrigaba Luis XVIII y que debian influir no solamente en los sucesos contemporáneos, sino en los de la posteridad. Héla aquí:

«Ya conocais, general, los desgraciados acontecimientos que han tenido lugar en Italia; la necesidad de enviar 30.000 hombres a aquella parte, ha hecho suspender definitivamente el proyecto de atravesar el Rhin.

Vuestra adhesioin a mi persona os hará comprender hasta qué punto me habrá afectado este contratiempo, en el momento en que veia abrirse a mi paso las puertas de mi reino. Por otra parte, los desastres añadirían, si posible fuera, a la confianza que me habeis inspirado, la de que restablecerais la monarquía francesa, bien continuase la guerra ó bien tuviese efecto este verano la paz.

Con vos cuento para el éxito de esta magnífica obra; en vuestras manos deposito, general, toda la plenitud de mi poder y de mis derechos; hacéd del uno y los otros el uso que creais más conveniente a mi servicio.

Si las grandes cabezas que tenéis en

despues de haber escapado a la del tribunal revolucionario, es que Dios quiere que muera.»

Un momento de silencio siguió a aquellas últimas palabras de Cadoudal; Francisco Goulin se levantó de su asiento en el carruaje y gritó con voz ahogada:

—¡Gracia! ¡gracia!

—Pues bien; sea—dijo Cadoudal—y puesto que estás de pié, mira en torno tuyo; por lo menos estamos aquí reunidas diez mil almas que hemos venido a verte morir; si enmedio de esas diez mil voces una sola grita «¡Gracia!» no dudas que te será concedida.

—¡Gracia!—gritó Lacombe extendiendo los dos brazos.

Cadoudal se puso en pié sobre sus dos estribos.

—Padre mio, vos solamente sois entre todos nosotros el que no tiene derecho de pedir gracia para ese hombre. Esa favor se la habeis hecho ya el día en que me impedisteis enviar su carta al tribunal revolucionario. Lo único que os puedo conceder es que te ayudeis a bien morir.

Luego, con una voz que se hizo oír de todos los espectadores, repitió por segunda vez:

—¡Hay alguno enmedio de todos vosotros que pida gracia para ese hombre?

Ni una voz respondió.

—Tienes cinco minutos para reconciliarte con el cielo—dijo Cadoudal a Francisco Goulin;—y está seguro que a menos que no se obre un milagro de Dios mismo, nada te puede salvar.

—Padre mio—añadió dirigiéndose al abate Lacombe—pods dar el brazo a ese hombre y acompañarle al cadalso.

Luego, volviéndose al ejecutor:

—Verdugo, cumple con tu deber.

El verdugo, que vio que no se trataba de él en aquella ejecucion más que para cumplir su oficio ordinario, se levantó y puso su mano sobre la espalda de Francisco Goulin, en señal de que le pertenecía.

El abate Lacombe se aproximó al reo; pero aquel le rechazó con violencia.

Entonces comenzó una horrorosa lucha entre aquel hombre, que no queria ni rogar al cielo ni morir, y los dos ejecutoras.

Pero a pesar de sus gritos, a pesar de sus mordeduras y a pesar de sus blasfemias, el verdugo le tomó entre sus brazos como lo hubiera podido hacer con un niño, y mientras su ayudante preparaba la cuchilla, le transportó desde el carruaje a la plataforma de la guillotina.

El abate Lacombe habia subido el primero, aguardando que el reo en sus últimos momentos tuviese un instante de esperanza; pero sus esfuerzos fueron completamente inútiles, y ni siquiera pudo conseguir acercarle el Crucifijo a la boca.

Entonces sucedió sobre aquel horroroso tablado una escena imposible de describir.

El verdugo y su ayudante consiguieron encorvar al reo sobre la plancha fatal; vióse brillar una cosa a manera de relámpago;—era el rápido cruzar de la cuchilla:—oyóse un ruido sordo, era la cabeza al rodar sobre el tablado.

Un silencio profundo y un movimiento de repulsiön sucedió a aquel acto; solamente la voz de Cadoudal se oyó que decía:

—¡La justicia de Dios está cumplida!

